Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe
2024|2027

# PADRÓN MUNICIPAL

**2026**
**Nº 2159**

RODRIGUEZ MORONES LAURA PATRICIA

Imprenta

Fecha de pago: 06/03/2026 11:30:46 a. m.
Año: 2026

Licencia: **0007091**

SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

L.C. JESÚS RODRÍGUEZ DEL MURO

AYUNTAMIENTO 2024 2027 GUADALUPE

Secretaría de la Tesorería y Finanzas

OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 101, 109 Y 125 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE ZAC. ESTÁ OBLIGADO A PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

Av. Colegio Militar No. 96 Oriente, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
Tels. (492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá de renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.